

EL INVESTIGADOR

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE INTERES

Director y administrador **JOSÉ DIAZ**

D. Juan Fernando Lopez
Vela Rubio



SUSCRIPCION

En Almería un mes. 1'00. ptas.
Fuera trimestre. 3'50
Número suelto. 0'50

PAGO ANTECIPADO

ALMERIA, 6 DE ABRIL DE 1902

Oficina: MARQUESA 4 BAJO DERECHA

ADVERTENCIA

Comunicados de 1 a 100 pesetas libras.
Anuncios a precios de tarifa.
No se devuelven los originales.

LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

ADVERTENCIA

Aunque en los primeros números de nuestra publicación advertíamos a los señores que no quisieran honrarnos con su suscripción, que nos la devolviesen; hoy nos permitimos rogar a las personas que hayan recibido EL INVESTIGADOR, tengan la bondad, si no quieren ser suscriptores, devolver el periódico a la Redacción, Marquesa 4 bajo derecha y se les quedará agradecidos por esta molestia, pues caso de no hacer la devolución se les considerará como tales.

A los suscriptores de fuera de la capital, se les ruega manden el importe en sellos de correo ó en libranzas del giro mútuo.

Lastima grande es, que no se realice este proyecto, en que todos están interesados y más lastima es, el que no se realice por ardides políticos que nada bueno traen.

COMUNICADO

Sr. Director de EL INVESTIGADOR:

Muy Sr. mío: Directamente aludido en el periódico *El Regional* en su número correspondiente al 1.º del actual, por el comunicado que suscribe el Alcalde de Fiñana D. Antonio Gallego y habiéndose negado dicho periódico a insertar la contestación que tengo la honra de remitirle barreando con ello la Ley de imprenta en su artículo 14, lo que me extraña en extremo por estar al frente de el personas de gran ilustración y titularse periódico independiente, me veo precisado a dirigirme a Ud. abusando de la amabilidad que le es propia para si tiene a bien darle cabida en las columnas del que tan dignamente dirige.

Dándole gracias anticipadas soy de usted atto. affo. s. s. q. b. s. m.

José Díaz

Sr. Director de *El Regional*:

Muy señor mío: Directamente aludido en el número del periódico correspondiente al primero del actual por el comunicado que suscribe el Alcalde de Fiñana D. Antonio Gallego. No siendo merecedor de los graves cargos que contra mí se formulaban, veo precisado a rectificar las gratuitas afirmaciones del señor Gallego con el fin de que la verdad quede en su punto y no sirva a los hipócritas manifestaciones que oficiosamente se hacen como paliativo de la serie de atropellos que de poco tiempo a esta parte se vienen cometiendo en el pueblo de Fiñana, con sorpresa y escándalo de sus pacíficos moradores y de toda la provincia.

Dico al adagio, que el que se pica ajos come, y esto le sucede al Jacinto Pedro Crespo de Fiñana, al creerse en el caso de hacer públicos sus desvelos, por amparar la vida de sus administrados con tan plausibles resultados por cierto, que desde que se encuentra al frente de la Alcaldía y más especialmente, desde que se desvela por la paz del vecindario y la seguridad personal de sus paisanos, apenas si transcurren cinco minutos sin que sus parciales y adiptos, no promuevan una cuestión de mal carácter, empleando todos los premeditados y alevosos medios de que se vale cierta clase de gente para imponerse al pueblo por la fuerza y poder deshacerse de aquellos contra quienes sus señores lanzan en público frases de esterminio.

Sin embargo, no nos extrañaría la ofi- ciosidad de un Alcalde, tratando de elu-

dir responsabilidades antes de que se le exijan, so pretexto de contestar a las indicaciones de la opinión pública, y con su buen instinto ha formado el mencionado concepto a que por sus actos, se ha hecho acreedor el caciquismo de Fiñana, por que bien comprendemos que las manifestaciones de aquel, más que contra los supuestos estravios de la opinión, se encaminan a protestar contra las acusaciones de su propia conciencia, que le presentará a cada momento el sombrío cuadro de lo que viene determinando su conducta, y para acallarla pretenda engañar al público; después de haber intentado inútilmente engañarse así propio:

Pero si nos extraña, que se haya elegido como momento para esos escarceos periodísticos el actual, en que uno de los perseguidos con más saña se encuentra en el lecho del dolor, casi exámine por consecuencia de las ferocidades y violencias cometidas en su persona, por tres desalmados asesinos, y por consiguiente, imposibilidad física y moralmente para replicar al que todavía a vuelta de mil rodeos y circunloquios, se atreve a justificar la conducta de los criminales probando ya que no su complicidad, la coincidencia de pensamientos con los mismos.

De todos modos y aunque el comunicante crea que el público se llama traga-bolas, es imposible que pueda tragarse la que ha inventado en este caso, por que dejando aparte por absurdo los apaleos por la cõgida de clavetes, lo de las violencias electorales y lo de las cuotas contributivas, se ha tomado el Alcalde el trabajo de aclarar, si los tres baneméritos ciudadanos sujetos, hoy a la acción de la justicia, son por ventura los contribuyentes agiaviados, los electores perseguidos, ó los individuos apaleados, que perdieron la salud por consecuencia de los golpes? Creemos que los tres lugar-tenientes de don Manuel Peral a quienes nos referimos ó sea Laran, Lanas y Carcaña, ni han sido apaleados por su víctima, ni han satisfecho jamás cuota alguna de contribución; ni menos, dada su adhesión al partido de los señores Peral y Gallego pedia contarse con ellos para ninguna maniobra electoral, de los que somos contrarios suyos.

A este tenor resulta comprobado todo lo que ha servido para la argumentación del comunicante, incluso el que parece argumento decisivo de ser unas mismas personas, es decir, los hermanos Díaz, los que han figurado como contendientes con la serie de disgustos que en el comunicado se enumeran, por que esto lo que revela es la incesante persecución de que vienen siendo objeto por que les han tomado la horrosísima tarea de perderlos a todo trance y si no puede negar el señor Gallego que todos los que cita como contendientes de los Díaz se hallan estrecha indisolublemente unidos por lazos de amis-

dad particular y política con el comunicante y su suegro el señor Peralt. Pues si esto es así no es menos cierto que los criminales de ahora, no solo son amigos sino deudos y dependientes de dichos señores, por que Laran, Lanas el criado, el Lanas el guarda y el Carcaña el cochero de D. Manuel Peral y por tanto, deben de estar tan unidos a su señor, como el molusco a la roca y han de estar tan interrogados a sus ojos como él mismo, según lo demuestra el hecho de no haber rematado a su víctima, por falta de tiempo material, puesto que antes quisieron presentarlo para que pidiera pordon de sus culpas, no a Dios que es el que puede perdonar a los pecadores moribundos, sino al omnipotente D. Manuel Peral de Cuevas.

En cuanto a lo que un dependiente de la autoridad del señor Gallego, dió el aviso de la contienda a la Guardia Civil, no deja de ser otro sarcasmo, y hasta una ridícula pantomima, por que una de dos, ó es una supercheria lo del desvelo del señor Gallego por la seguridad de sus adversarios, puesto que los criminales persistieron en sus intiduidades durante mucho tiempo y la autoridad que es previsora y cumple con su deber, tuvo tiempo para impedir tanta crueldad, ó no existe tal previsión limitándose a formular ese aviso, cuando estaba ya el daño hecho y sin mas ni otro objeto, que el de alejar toda sospecha que pudiera recaer contra los dueños de los delinquentes; que tanto empeño pusieron en conducir el ensangrentado cuerpo de mi pobre hermano a la casa del señor Peral, donde todavía su cochero quiso rematarlo de un escopetazo, cosa que pudo evitar con su natural arrojo, la benemérita Guardia Civil. De un modo ó de otro, no cabe duda que la desvelada autoridad municipal, estuvo a una gran altura.

Harto se nos alcanza que es muy recomendable el celo con que el Ayuntamiento de Fiñana acumula, denuncia tras denuncia, contra el Ayuntamiento conservador por los enormes delitos que se denuncian en el comunicado. Pero eso, no puede atribuirse a excesos del caciquismo que ha de serlo basta decir, que todas esas denuncias han sido solfrescidas por falta de materia penal y con eso queda hecha la apología del justificado celo del señor Gallego y sus secuaces.

Antes de concluir he de hacerme eco de las cuestiones en que por desgracia se ha envuelto a mi familia y que se señalan en el comunicado del señor Gallego.

Se extraña dicho señor de que unas mismas personas sean siempre los actores y riñan en un periodo de tiempo relativamente breve, sin tener en cuenta, que el público se hace perfectamente cargo de que esas mismas personas, son las que se persiguen constantemente por los caciques de Fiñana, añade, que hemos tenido cuestión, pri-

La carretera de Nijar

Desde hace tiempo y en época en que D. Joaquín Amérigo era Alcalde de aquel pueblo de Nijar, viene agitando la idea de acortar la distancia, entre referido pueblo y esta Capital.

Don José Rodríguez Ramon, es dueño de un trozo de carretera que desde la general, conduce a un cortijo de su propiedad y este señor, sin poner obstáculos de ninguna clase, no tiene inconveniente ninguno en acceder a lo que solicitaron por aquellos individuos de dar paso por esta carretera siempre que se pusiese un peon que la conservase.

Pero hay más todavía, dicho señor Rodríguez, cede gratuitamente los terrenos de su propiedad, para la continuación de ese trozo.

Tal es el interés de aquellos vecinos, por tener fácil, costosa y cómoda comunicación con Almería, que el Perito Don Joaquín Perez, hace el estudio gratuitamente, todos los propietarios por donde ha de pasar la carretera, y conformes en todo y por último, el mayoral del coche que actualmente hace ese recorrido, se compromete hacer esta carretera con dos mil pesetas.

¿Qué más puede esperarse de unos vecinos como los de aquel pueblo?

Está visto que esta sería una mejora de mucha importancia para aquel pueblo y que fácilmente veran realizada, por que los mismos políticos, son los contrarios en este asunto, y por consiguiente los culpables a que no se lleve a la practica.

mero con la familia Palomares, luego con la familia Gallego Morales y más tarde con el señor Peral sin contar con otras muchas escaramuzas de menor cuantía.

Respecto á los primeros, está hecha su apología, diciendo que son colonos de D. Manuel Peral, cacique político y suegro del comunicante; de los segundos, Almería entera conoce los hechos escandalosos de que fuimos víctimas en el Paseo del Príncipe, en donde se nos hicieron varios disparos, faltando solo añadir, que uno de los agresores está colocado en el Ayuntamiento de Finana por ese mismo Alcalde, que tanto vela por nuestra seguridad personal; respecto al Sr. Peral, también es público que después de insultarme y pretender disparar con un revólver, se cometieron en mi casa, tanto por el comunicante como por el Juez municipal, toda clase de atropellos, según consta de las diligencias que se cumplieron al Juzgado de Gergal; y por último, esas muchas escaramuzas de menor cuantía que se expresan en el comunicado, están revelando también el gran celo del Alcalde de Finana; pues estas consisten en que si por casualidad me detengo por la noche en casa de algún amigo, al volver á la mía, se me hacen disparos desde las esquinas, sin que los vigilantes nocturnos, conozcan á las personas que los hacen, no obstante encontrarse muy cerca de ellos.

Con esto queda demostrado el celo del comunicante, pues es visto que cuantas personas nos persiguen y nos han hecho daño, son empleados, dependientes ó deudos de este y de su suegro D. Manuel Peral.

Por último, cosa muy triste es, que por rivalidades personales, estén los pueblos en constante alarma. Considero más noble y más justo que los verdaderos culpables asomen la cara y ventilen sus querrelas personal y directamente; de otra suerte pueden seguir el camino que mejor les cuadre, pero en vano intentará estraviar la opinión pública con sus fingidas apariencias.

Sirvan estas mal trazadas líneas de satisfacción á los amables lectores de *El Regional*, ante quienes se me ha querido presentar como un provocador de mis propias desgracias no siendo en realidad sino una víctima del más desmedido caciquismo.

Gracias por la inserción y disponga de su amigo. s. s. q. b. s. m.

José Díaz

Sociedad franco-española

DE
envases cilindricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las **Poleas de mañera RECORD** para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el día por su ligereza y resistencia y por la enorme economía que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de **asientos y respaldos de sillas.**

FABRICA: Pasajes (Guipuzcoa)

¡¡¡QUE ESCANDALO!!!

¡**Tunantillos!** este es el calificativo que nos reservamos para esos discretos empleados de Hacienda, que han mangoneado en el expediente instruido por ocultación de riqueza, contra

las profesoras de la Compañía de María Doña Catalina Aldar Aranegui y Doña Elena Iturrate Guinea.

Ya se habrá quedado satisfecho el séñeca de su obra; ya estará contento por que como lo habia propuesto, ha quedado resuelto el asunto, eliminando de la tributación la casa que habita el capellán, de la propiedad de esas monjas.

Ya ha quedado complacido el de Madrid por sus gestiones, hechas con estos jefes para que se terminase el expediente favoreciendo en el mismo todo cuanto se pudiera á esas benditas y les estará muy agradecido á estos guapileados por que la obra ha sido ejecutada tal y como lo deseaba.

Siempre se ha dicho, que los que deben procurar por que las leyes se cumplan, son los primeros en relajarla, y aquí ha pasado tal y como se dice, porque se han cruzado cartas de altos funcionarios en la Corte para que se les hiciera todo el mayor favor posible en estas oficinas ó cloacas, á esas *po-breccitas* madres, para que no tributen al Tesoro lo que legítimamente les corresponde; y con un cinismo y un descaro que no tiene límite, estos empleados cumplen al pié de la letra, lo que sus jefes ordenan porque se trata de gente que está protegida por esos altos funcionarios.

Si en este caso se hubiese encontrado cualquier otro individuo, ¿qué giro le hubiesen dado estos empleados al expediente?

La cuestión es muy sencilla; si el denunciado hubiera sido un individuo que no tuviera esas agarraderas, estos empleados de Hacienda hubieran procurado ó sacarle el dinero para arreglar el expediente lo mejor posible (pero siempre perjudicándolo) ó verían el medio de rigorizar el Reglamento, para que tributase la mayor cantidad posible; así es que el único calificativo que se merecen, es el de tunantes y matos cumplidores de su deber.

Salimos de Herodes y entramos en Pilatos ó lo que es lo mismo deja la jefatura uno malo para posesionarse otro peor.

Al paso que vamos España se huende ¡pobres hijos de Almería! ¿qué dependencias más felices! hasta cuando vamos á estar así? ¡sabelo Dios!

Importaba la primera liquidación hecha en 23 de Noviembre de 1901, por liquido ocultado 2.916 pesetas y se acuerda la eliminación de la casa que habita el Capellán de esas monjas, sin haber sido solicitada por ellas, para tener que hacer una segunda liquidación y reducir el liquido ocultado, á la suma de 1036 pesetas, poca cosa, la friolera de 1.880 pesetas menos, en que han sido beneficiadas esas benditas, y en perjuicio del Tesoro.

¡Qué favoritismo! Ya aquel funcionario que desde Madrid escribió, estará contento.

Así anda todo.

La mujer española

—(0)—

Ni la griega arrogante, ni la mora ni la ideal y esbelta circasiana ni la patrona célebre romana, ni la egipcia mujer, encantadora; Ni aquella Vesta de perfil severo, germana diosa de belleza tanta, que llegó á sugetar ante su planta, rendido á su hermosura un pueblo entero;

Ni aquella reina de mirar profundo, que pudo de su vida en los albores, hasta Actum la aciaga, en sus amores tener suspenso el porvenir del mundo. De la mujer que canto en este instante sirvieran para dar mediana idea: que en la luz que en sus ojos celestialleja)

brillen más cielos que pintara Dante. Es ideal como feliz ensueño, más fresca y delicada que la flor; y la ilusión tan solo de su amor lleva hasta el alma celestial beñeno. Ya más belleza y magestad no cabe, solo con nieve, raso y porcelana con la aurora y la luz de la mañana se pudiera imitar su piel suave.

Pues retratarla, en vano se pretende; que siempre unido á su hermosura (leña)

algo divino que hasta el alma llega algo mundano que la sangre enciende por eso hasta su imagen que recrea, no alcanzan mis esfuerzos sobrehu-

manos que vacila la pluma entre mis manos cual vacila la luz si pestañea.

E. Lopez Alonso

SOCIOLOGIA

Escoria

La noche era muy desapacible; tan solo se apercibía en monótono silbido del viento al chocar con las persianas de los edificios y el ruido de la lluvia que azotaba con furia el pavimento de las calles. De vez en cuando se oía el trotar de los caballos que arrastraban pesados carruajes. El murmullo incesante, producido por el vocerío de los vendedores ambulantes, los tonbres de los tranvías, el rolar de los ómnibus, los gritos característicos de ese semillero de personas que invade á todas horas las calles de las grandes poblaciones, habia ido apagándose paulatinamente como cediendo al descanso y al silencio de la noche.

Los cafés estaban medio cerrados; por que quedaban dentro algunos trasnochadores que en alegre bacanal pasaban la noche bebiendo sin cesar, con el único propósito de alcoholizarse. En una de sus puertas yacia dormitando un muchachito que despues de haber vendido «La Correspondencia» y «Heraldo» y rendido por el cansancio habian guarecido allí. Su cuerpo desnudo, sus piés descalzos y cubiertos de lodo, ocupan parte de la acera.

Al poco tiempo pasó un carruaje y de él descendieron un caballero y una señora que cogidos del brazo entraron en el café; él era el distinguido esportante que, dado su cuantioso capital, saciaba los apetitos brutales de sus lúbricos deseos; ella la víctima del placer que mediante un puñado de pesetas vende su cuerpo á la fiera humana, al hombre.

Para entrar tuvo él que separar con sus piés el cuerpecito de aquella infeliz criatura, y al separarlo le llamó «gollo» talvez por que no tenia otra habitación donde guarecerse y por que no habia conocido una madre que lo educase, si habia tenido un padre que al morir le dejase heredero de una cuantiosa fortuna; quizás aquel desgraciado guardaria entre los harapos que envolvían su aterido cuerpo, un alma más noble y más grande que la del empedernido aristócrata.

Ernesto Segovia.

Madrid y Marzo 1902.

TEATRO Y VARIEDADES

Defraudación

Mucho se ha hablado y se ha escrito acerca del semillero de defraudaciones que en esta Capital y su provincia, merman los intereses del Tesoro; pero en pocos casos, se encontrará tan visible y patente el abuso, como en el que

respecta al Teatro de Variedades.

Hace algunos meses, que un periódico local denunció que la empresa de dicho coliseo no pagaba la cuota de contribución industrial que le corresponde en relación con la cabida del Teatro; por que el alforo de localidades y entradas, era en extremo deficiente. Que ni el impuesto de utilidades, ni el del Timbre, tenían aplicación reglamentaria para dicha empresa puesto que en el primer concepto no contribuía en absoluto, y en el segundo, se da el caso de cobrar más del tanto por cuanto que el Reglamento establece, no ingresando ni la tercera parte de lo que cobra al público la expresada empresa.

Si esto es cierto, esa empresa no solo defrauda al Tesoro, sino que comete exacción ilegal.

Se nos dice que el Director de otro periódico local con conocimiento exacto de los hechos, dirigió una carta al Sr. Delegado de Hacienda estimulándole á que adoptara las medidas necesarias para corregir el abuso de la mencionada empresa. En virtud de dicho funcionario pidió antecedentes, hemos observado que á los trabajos, empleados por los defraudadores y algunos funcionarios que los apadrinan, ha sucedido la más glacial indiferencia y todo ha quedado como estaba.

Si el Sr. Delegado de Hacienda desconoce la verdad, por que se la ocultan, nosotros afirmamos que la empresa del Teatro de Variedades defrauda considerablemente al Tesoro, no solo en lo referente á la contribución Industrial é Impuestos de Utilidades y Timbre, sino en la que respecta á la que pesa sobre edificios y sofares, porque dicho Teatro, no tiene declarado su verdadero liquido imponible.

Terminamos por hoy, con las siguientes preguntas:

¿Es cierto que la empresa del Variedades, regala á varios funcionarios de Hacienda y de la empresa arrendataria del Timbre, algunas localidades?

¿Se puede saber, cual es el móvil que inspira á dicha empresa, á realizar esos obsequios?

¿Si solo obedecen á un rasgo de atención, por que no se otorgan tambien esos regalos, á funcionarios, muy distinguidos, como por ejemplo, el Presidente, Magistrados y Fiscales de la Audiencia, Jueces de Instrucción y Municipal, Presidentes de la Diputación provincial, Junta de Obras del Puerto, Cámara de Comercio, Comandante de Marina, etc. etc?

Es casual, que esos obsequios recaigan en favor de aquellos funcionarios, cuya gestión es la aplicación de los reglamentos, que se refieren á la administración, imposición y cobranza, de contribuciones é impuestos.

El nuevo Ministro de Hacienda señor Rodríguez tan amante del progreso de la recaudación, tiene en este caso un medio seguro de conseguir grandes aumentos, mandando una revisión exacta y púlica de los expedientes de alta que ha producido la empresa de referencia en las diferentes temporadas, sentando salodable ejemplo por que los medios coercitivos que habia de emplear en castigo de los hechos, objeto de estas líneas, impedirian que la defraudación adquiriese desarrollo en otras provincias.

En nuestro próximo número publicaremos alforó íntegro de la cabida del Teatro Variedades, cuotas que debe ingresar en concepto de utilidades y Timbre y liquido imponible que debe apretarse; según la renta que produce dicho edificio.

EL HOMBRE

Débil, desnudo, inerte é impelido por salvajes instintos y pasiones, con el pecado fuerte en tentaciones y la virtud de aspecto desabrido; por las necesidades combatido, y entre peses y fieras y turbiones, te alzas con energía; y las prisiones rompes en que has hombre mortal, nacido)

Y á la naturaleza dominando, descubres, perfeccionas, modificas, te corriges del mal, en bien practicas, y hasta el propio dolor idealizando, sufres valiente ó resignado ablicas, y mueres padeciendo y perdonando.

G. C.

CAFÉ SUIZO

En este acreditado establecimiento, encontrará el público excelentes bebidas del país y extranjero,

CAFÉ, TÉ Y CHOCOLATE

hallando á una distracción en sus bebidas musicales por el reputado Montero y el terceto pianista Sr. Granados.

Los Jueves y Sabados ó beneficio del público habrá concierto á medio día por el terceto.

PASEO DEL PRINCIPE

ALMERIA

CURIOSIDADES

Para conseguir una rica sopa de cebollas con leche

En una soperá proporcionada se cortan cebollas en pedazos y se les echa por encima leche muy caliente de modo que cubra solamente la cebolla; y cuando haya tomado color la cebolla se le añade mas leche y un poco de sal; hágase hervir durante 15 minutos y mójese el pan, si se quiere, ó sino comase sola.

El trust del aluminio.

El famoso «metal ligero» que sirve para casi todos los sistemas de globos dirigibles (?) tendrá probablemente, y pronto, su «trust», como casi todos los demás metales.

Las cuatro grandes compañías francesas, suiza, norte-americana é inglesa, que poseen casi toda la producción del mundo, están en vísperas de llegar á un convenio relativo á este punto.

El objeto del trust es evidentemente aumentar los precios; pero economistas expertos esponen que la producción muy reducida y que no aumenta más que en unas 1.000 toneladas próximamente cada año en el mundo entero, se rebajaría aun aumentado el precio.

Discusiones de economistas sin duda; pero sería de desear que el metal ligero, el metal del porvenir, como dicen muchos metalurgistas, estuviera aun más al alcance de la industria, en vez de retraerlo por medio de una elevación de precios.

Gaceta de los caminos de hierro

El semanario profesional de este título que se publica en Madrid desde el año 1856, acaba de reorganizar

su redacción constituyendola en la siguiente forma:

Director, D. Juan E. de Bona. Redactores, D. Francisco Cortés encargado de la sección financiera; don Manuel Durán de Cottes, abogado de la legislación y jurisprudencia D. Enrique de Latorre, de la comercial y tarifas, D. Antonio Riera y Gallo, Ingeniero, de asuntos técnicos, y don Leopoldo Rubio de las cuestiones relacionadas con la explotación. Redactores Corresponsales en el extranjero Excmo. Señor L. de Mendonca é Costa, en Lisboa; Mr P. F. de Rincón y G. S. Martín en Nueva York.

Gran Sastrería Madrileña

DE

F. MARTINEZ GAMEZ

Primera casa en géneros del Reino y Extranjero.

Esta casa conserva las medidas de toda la clientela, remitiendo la ropa donde se halle.

Camisas, corbates y otros articulos.

Gran Sastrería Madrileña

Príncipe 23 y Navarro Rodigo 4.

ALMERIA

Bibliografía

El número 181 de *La Tracción Ferroviaria Ilustrada*, periódico obrero que vé la luz en Barcelona, es notable por todos conceptos, pues aparte su texto de defensa social, la sección Técnica y Jurídica y los grabados de los últimos modelos de locomotoras, le hacen sobresalir de los anteriores, y es prueba de que el personal de ferro-carriles no duerme.

PLANTILLA DE TRABAJOS.

Sección Profesional: «Utopía?»—«A los empleados de ferro-carriles.» Circular.—Sección Literaria: «Por los de tercera», por Eusebio Blasco.—Sección Jurídico Contenciosa: «Juicio Verbal», (continuación).—Sección Técnica: «Contestación á la pregunta de *Un Jefe de reserva*—Capacidad de las locomotoras» (Conclusión).—«Locomotoras: El Tipo Compouns, por el socio 32.—Pájaro negro: «Varios.»—«Variedades.»—«Correo y telegrafo.»

Hemos recibido el número 87 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente

SUMARIO

«La redacción».—Remolacha azucarera. Ensayos comparativos entre abonos químicos. Año 1901.

«Miguel Mayol».—Hortalizas: Alcachefa. II.

«La Grandeau».—El nitrato de sosa en los cultivos de primavera.

«La Redacción».—Crónica: El nuevo ministro de Agricultura.—Crosno del Japon.—Un nuevo trigo.—Polvos insecticidas.—La zafra de remolacha.

Libros y folletos.

Sección de Consultas.

—(o)—

NOTICIAS

Huracán

El desencadenado en Pittsburgó es espantosisimo y entre los numerosos daños que ha ocasionado, se cuenta el hundimiento de las bóvedas de una iglesia, resultando 22 muertos y 45 heridos, encontrándose la población muy consternada.

Galeras

Este es el título del libro que se ha servido remitirnos nuestro querido amigo el Secretario de este Gobierno, don José María Francés y que ha puesto á la venta en la librería del Sr. Estrella.

El libro en conjunto es muy bueno, demostrando su autor grandes conocimientos literarios.

Listas electorales

El 23 del corriente á las tres de la tarde, es el día señalado para la suelta de impresión de las listas electorales para el año actual, verificandose esta en el salón de sesiones de la Comisión Provincial.

Mucho ojo impresores.

A los toros

El Domingo 13 volverá á pisar la arena de nuestro circo taurino, la cuadrilla infantil almeriense que tantas simpatías ha alcanzado de este público, estando á cargo del *Relampagito* y *Correa*, que toma la alternativa, quedando como sobresaliente *Cofresi*.

El *Borinqueno* según nos manifiestan, se corta la coleta; cosa que ya debia haber hecho.

El ganado que se ha de lidiar es de la misma procedencia que el corrido anteriormente, de la propiedad de don Rafael Moreno vecino de Cabra (Córdoba)

Entierro

De gravedad se encuentra el hijo menor de nuestro compañero el Director de *El Porvenir* don Arturo Giménez Lopez.

Vivamente deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Demanda

Por D. Manuel Aparicio Veral, ha sido demandado al juzgado D. Alfredo Rodríguez Burgos como liquidador de las cuentas pendientes de la casa que bajo la razón social J. R. Calvache hijo y sobrino, venia girando en esta plaza.

Esta demanda obedece á la liquidación que al Sr. Aparicio le fué presentada de un lote de 114 barriles que entregó á dichos señores; liquidación que en nuestro último número dábamos á conocer á nuestros lectores y que titulabamos «Cuenta galana.»

Por favor

Se desea, pasen por el Hotel de Pavía, para asuntos que les interesan los Sres. D. Antonio Ocaña, don Antonio Calcerrada y don Sebastian Acuña, anticipándoles las gracias por la molestia, rogándoles sea á la mayor brevedad.

Lo de Flñana.

En otro lugar de este número, publicamos un comunicado de don José Diaz Aguilar ex-alcalde de aquel pueblo, por no haberle querido dar cabida en las columnas de

«El Regional» por su Director.

Esto seguramente obedeca á órdenes superiores y nos extraña que siendo contestación al publicado por don Antonio Gallego, no hayan querido admitirlo.

Aunque el periódico se titula independiente de la tarde, se nos ocurre preguntar.

¿Es verdaderamente independiente ó político del partido liberal?

Necrología

Á la temprana edad de 34 años, falleció en la madrugada de ayer, Doña Rosario Martín, esposa de nuestro querido amigo don Gabriel Garcia Nieto.

De todas veras nos asociamos al dolor que embargo al atribulado y amanto esposo deseándole resignación para que pueda sobrellevar tan irreparable pérdida.

Dios la haya acogido en su seno.

El ferro-carril de Baza

Segun nuestras noticias se está terminando el replanteo del ferro-carril de Baza á enlazar con la línea de Linares á Almería.

CERVECERIA SUIZA

BILLARES. TFS. CAFÉ Y LICORES

A todas horas café nuevo.

GOGNACS EXQUISITOS, vinos y licores de varias marcas.—Chocolates con tostado ó biscochos, 60 centimos.

Todas las noches conciertos por el reputado quinteto Túrta.

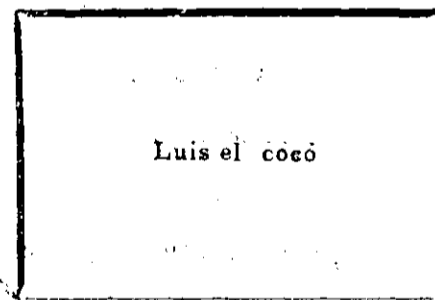
La hora de billar 80 céntimos

Aguilar de Campo y Príncipe

Alfonso

ALMERIA

Anagrama por Eduardo Cáceres



Con el contenido del presente cuadro formar el nombre y apellido de un conocido Autor cómico muy celebrado en España.

La solución en el número proximo.

ALMERIA

Imp. de EL SUR DE ESPAÑA.

Extenso surtido
EN OBJETOS
DE
ESCRITORIO

LA ENSEÑANZA

FRANCISCO MANZANO CIRRE
2, CASTELAR, 2.

LIBRERÍA
Y
PAPELERIA

EL INVESTIGADOR

PERIODICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	1'00 ptas.
Fuera " " " " " "	1'25 " "
" " " " " " " "	3'50 " "
Número suelto	0'50 " "

Los pagos son siempre anticipados

TARIFA DE ANUCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10.	0'25 ptas.
» 2.ª " " " " " "	0'20 " "
» 3.ª " " " " " "	0'15 " "
» 4.ª " " " " " "	0'05 " "

El impuesto del timbre á cargo del anunciante.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores, quienes enviarán sus trabajos firmados.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen
Toda la correspondencia al Administrador.

SE DESEAN BUENOS Y ACTIVOS CORRESPONSALES

Redacción y Administración: Marquesa 4 bajo derecha

LA ESMERALDA

ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA

DE

FRANCISCO SANCHEZ

Esta casa cuenta siempre con un extenso surtido en relojes de todas clases á precios de fábrica.
Bonito y variado surtido en objetos para regalos á precios increíbles por su baratura.
Se hacen toda clase de composuras garantizadas á muy bajo precio, siempre entregadas á las 24 horas.
Cristales para relojes, puestos en el acto á 65 céntimos

SE COMPRA PLATA Y ORO

22, PASEO DEL PRINCIPE, 22

DISPONIBLE

CAMISERÍA

En este establecimiento, montado á la altura de los principales de otras capitales de España, encontrarán los que le visiten, entre otros, los siguientes artículos:

J. QUINONES
4. CALLE REAL - ALMERIA

Camiseria fina y demas ropa blanca, gran variedad en corbatas, guantes de todas clases y los sin rival GELY, de Sevilla, botonaduras, dijes bastones, paraguas y perfumeria.

Precios sin competencia

Especialidad en encargos á la medida

LA BARCELONESA

DRUGUERIA

DE

JOSÉ TORO GARCIA

2, Santo Cristo, 2—Almería—2 Santo Cristo 2

En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido en productos químicos, farmacéuticos, para las artes é industrias en general y todo lo concerniente al ramo de drogueria.

Artículos para dibujo, pintura artística y fotografía.

Completo surtido en perfumeria, esponjas, ZOTAL, comodesinfectante y los sin rival productos alimenticios MAGGI.

PRECIOS SIN COMPETENCIA